

Guayaquil, marzo 3 de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE SURREY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de **COMISARIO**, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de Mayo 4 de 1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente el informe relacionado con el Ejercicio Económico de 1996.

1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que éstos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.

2.- El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables.

4.- Además, debo manifestar que éstos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras Leyes.

5.- Por último, realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía **SURREY S.A.** no ha tenido este año movimiento alguno.

Atentamente.,


MIRIAM AYALA MOREIRA
COMISARIA

